

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TEN.

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO I)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de París

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. . . 2 ptas.
 . . . trimestre. . . 7 id.
 . . . semestre. . . 13 id.
 . . . un año. . . 25 id.
 Península española. . . un mes. . . 2 ptas.
 . . . trimestre. . . 7 id.
 . . . semestre. . . 13 id.
 . . . un año. . . 25 id.
 Antillas y Extranjero. . . un año. . . 32 id.
 Filipinas. . . un año. . . 36 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem atrasado, 15 id.
 Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo á tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, escuelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Teléfono núm. 97

Cambios hechos hoy

Julio 8

España, 4 div á 0'00 p 8 P
 Londres, vista, ptas. 00,00 por £.
 — 8 div . . . 00,00 . . .
 — 60 df . . . 00,00 . . .
 — 92 df . . . 00,00 . . .
 París, vista,
 — 30 div . . . 00,00 . . .
 — 15 df . . . 00,00 . . .
 Oro. { Onzas, á 25'00 p 8 P.
 { Centenas, á 24'00 id.
 { Libras, á 26'00 id.
 Descuento: En el Banco, á 5 p 8 anual.
 En la Plaza, de 7 á 8 p 8 anual.

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro 761'15
 Termómetro a la sombra. . . 24'05
 Viento. N.
 Fuerza del viento 1'00
 Cielo: parte cubierta . . . 2'00
 Temperatura máxima de ayer . . 25'05
 Id. mínima de anoche . . . 21'05
 Estado del mar Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Coronel de la zona de esta Capital, D. Camilo Benítez de Luga.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del 6.º Batallón de artillería de Plaza D. Adolfo Tola.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día y Sargentos para la Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Madan.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Julio, 8

Santo de hoy.—Santa Isabel.
 Santo de mañana.—San Cirilo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones cultos al I. C. de María.

Efemérides

8 DE JULIO DE 1621

La Fontaine

El famoso fabulista francés Juan de La Fontaine, no reveló en su juventud el ingenio que después le dió renombre universal. Con escasa instrucción, á los 20 años ingresó en un seminario para seguir la carrera eclesiástica, pero lo abandonó pronto entregándose á los placeres y diversiones. Para hacerle sentar la cabeza su padre le casó y dió lucrativa colocación, pero no tardó en abandonar mujer y empleo, marchándose en busca de aventuras y conquistas amorosas, cuya lista había comenzado por una Abadesa. Se dice que hasta los 26 años no sintió afición á la poesía, dedicándose con afán al estudio de los clásicos y publicando cuentos y novelas que llamaron notoriamente la atención, haciendo algunas obras teatrales y escribiendo innumerables poesías, pero

las que constituyen su gloria y le abrieron las puertas de la inmortalidad fueron sus fábulas. La Fontaine tuvo gran amistad con Racine, Moliere y Boileau, encontró buenos protectores y sobre todo excelentes protectoras; pero el rey Luis XIV, aunque no era prototipo de moralidad, se escandalizaba de las costumbres y de algunas obras del poeta, por lo que retardó aprobar su elección para ingresar en la Academia francesa. Había nacido el 8 de Julio de 1621 y murió en París el 13 de Abril de 1695.

Registro Civil

Julio, 7

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 7—8'10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Por los últimos telegramas recibidos de los Estados Unidos, se sabe que aumenta de un modo formidable la huelga en que se han declarado los mineros.

Son tan alarmantes las proporciones de la huelga, que tienen hondamente preocupada la opinión pública.

Dicen los despachos que el Presidente de la República Mr. Mackinley, ha hecho declaraciones que revelan su desaliento ante las dificultades con que tropieza en el ejercicio de su cargo.

Háblase de que Mr. Mackinley hará dimisión de la Presidencia.

Los periódicos norteamericanos vienen publicando violentos artículos contra el Gobierno.

Han aparecido algunos con el título de *Sherman loco*.

Otros se ocupan en las relaciones existentes entre España y el

Japón, que consideran peligrosas para los Estados Unidos.

Almodóbar.

Madrid, 7—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Corren insistentes rumores de la posibilidad de un grave conflicto en Marruecos.

Dícese que puede afectar á sus relaciones con España.

Asegúrase que, en previsión de los acontecimientos, el Gobierno está decidido á enviar algunos de los acorazados de nuestra Escuadra, á puertos del Imperio marroquí.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p 8 interior, á 64'50.

Id. id. exterior á 80'10.

Id. amortizable, á 77'30.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'55.

blig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, á 97'10.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'67 por £.

París, vista, á 30'20 p 8 P.

Almodóbar.

Madrid, 7—8'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE

En los círculos políticos se dice que individuos del Partido liberal están haciendo gestiones de importancia cerca del Diputado cubano Sr. Giberga y de otros auto-

nomos, á que se hallan encargados.

Encaminanse á que éstos se comprometan á obtener la sumisión de los rebeldes de la isla de Cuba, á cambio del compromiso de realizar íntegro el programa autonomista.

El *Herald* ha publicado declaraciones hechas por D. Carlos de Borbón, que han causado impresión.

Según ellos, dice D. Carlos que no podrá resistir por mucho tiempo el llamamiento de los suyos, y que probablemente se le verá muy

pronto entre sus antiguos compañeros de armas.

Almodóbar.

Madrid, 7—9 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Dan cuenta desde San Sebastián de las maniobras militares efectuadas hoy allí por el Batallón de Valencia.

Las tropas vestían traja de campaña llevando los roses enfundados.

El príncipe japonés Arisingawa, pasó á pie revista á las tropas.

Después presencié los distintos simulacros que hicieron con la mayor brillantez.

Los simulacros fueron de ataque en distintos órdenes de batalla.

El príncipe se ha manifestado complacido y hasta en algunos momentos admirado.

Lo que especialmente fijó su atención, fué el fuego en guerrillas y la formación del cuadro.

Terminado el simulacro, que presenciaba un gentío inmenso, el príncipe estuvo examinando con suma minuciosidad el vestuario de los soldados, el corraje, los morrales, los fusiles, los roses y las alpargatas.

Las fuerzas del Batallón de Valencia han sido muy celebradas por su marcialidad y brillante instrucción.

Almodóbar.

Madrid, 8—1'50 m.

Telegrafian de Washington comunicando un acuerdo de la Comisión de asuntos extranjeros del Senado Norteamericano.

Su informe sobre las injurias y perjuicios que se dicen sufridos en la isla de Cuba por los súbditos norteamericanos Colton y Riche-
 lien, pide que se autorice al Presidente de la República para que tome medidas energicas, á fin de obtener de España la reparación que hace tanto tiempo se le viene reclamando en vano.

Almodóbar.

saben lo que eres; tu lugar pues no está aquí; vete.

—Sostengo que mentis todos como cobardes é infames, contestó con gran sangre fría James Lawnou; y para que esta calumnia no quede sin castigo, yo te arrojo á la cara las infamias que me atribuyes; marqués de Casa Otero, y declaro que si alguno es aquí indigno de la sociedad que nos rodea, sois tú y esos seis que has comprado para la calumnia.

—Señores, exclamó sofocada la vieja marquesa del Tamarindo, que era la dueña de la casa: todo lo que ustedes dicen podrá ser muy cierto, pero yo hubiera querido que hubieran ustedes elegido, en vez de mi casa para armar este escándalo, un café, ó una taberna más bien.

—Tanto da, mi hermoso vestigio, dijo sir James con su imperturbable sangre fría; porque tu casa no es más que un garito cubierto de flores, una trampa de lobos donde padres y maridos estúpidos traen á sus mujeres y á sus hijas, creyendo traerlas al lugar más conveniente del mundo.

¿Quién tal dijo?

Enriqueta de Cumbres-frias, marquesa del Tamarindo, puso el grito en el cielo y acabó por desmayarse.

Sus conocimientos, los pocos que sabían que sir James no era un calumniador y los más que lo ignoraban, desfilaron escandalizados.

Los seis anglo-americanos y los dos hermanos de Valle de Sos, Alfonso y Juan, salieron revueltos con sir James, y poco menos que á puñaladas.

—¿Y no podrá suceder que sir James sea ese mismo bandido resucitado?

—¡Bah! ¿Quién cree en las resurrecciones?

—Dicen que sir James es un gran magnetizador.

—¿Y qué tiene que ver esto con lo otro?

—Ha podido valerse de la hechicería para engañar á la justicia.

—¡Bah! Creer eso sería ser demasiado crédulo.

En fin, James Lawnou quedó ostensiblemente esculpado, pero en realidad excluido de todos los lugares que podían llamarse decentes.

En cuanto á su conducta con el marqués de Casa-Otero, está habia sido admirable.

Se habían batido en regla, y le habia herido bravamente y sin ventaja, porque los dos eran de igual fuerza en el florete.

Esto lo habían declarado los testigos.

Por otra parte, en cuanto habia caído el marqués, sir James, dejando de ser su enemigo para ser su médico, se habia apresurado á hacerle la primera cura.

—La herida me parece mortal, y lo deploro, habia dicho á los testigos; pero yo no tenía otro medio, señores, después de la horrible injuria que se me ha hecho; injuria que, yo os aseguro, que se desvanecerá.

Desde aquel momento, sir James no se separó del marqués de Casa Otero más que para acudir al embajador de los Estados Unidos en demanda de una reparación, y para tener algunas entrevistas secretas con los seis testigos alquilados por Casa Otero.

La decoración cambiaba.

Aquello habia sido una revolución, un destrozamiento, un escándalo en fin en grande.

Todos suponían que no podía tener lugar un duelo entre Alfonso del Valle de Sos y James Lawnou.

Peru ¿cómo el noble marqués de Casa-Otero podía batirse con un tal esclerato, con un tal criminal?

¿Cómo partir el terreno de los caballeros con un infame?

Para todos se era gañaron.

Todos supieron con sorpresa al otro día que Alfonso del Valle de Sos habia sido mortalmente herido.

Se supo aún más; que los seis amables anglo-americanos que habian contado horrores de sir James Lawnou se habian retractado, ó más bien que habian ratificado, declarando que habian incurrido en un gravísimo error, engañados por una ligera semejanza que existía entre sir James Lawnou y otro de su mismo nombre que habia sido ahorcado algunos años antes en Washington.

—Pues si fué ahorcado, les dijeron, ¿cómo es que ustedes han colgado sus luzañas á sir James?

—¡Oh! Nosotros ignorábamos que hubiera sido ahorcado, dijeron; pero nuestro embajador, á quien he apelado sir James, lo ha certificado; es decir, James Lawnou el bandido, el terrible bandido de los estados de Virginia, no fué ahorcado verdaderamente, porque murió algunos momentos antes de que le ahorcasen; pero su cadáver fué suspendido de la horca, lo que es lo mismo.

Madrid, 8—2 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Un despacho oficial de la Capitanía General de Cuba transcribe otro del General en Jefe D. Valeriano Weyler.

Este desmiente la noticia de que Máximo Gómez haya pasado la trocha de Júcaro a Morón, con dirección al Departamento oriental.

Dice que Máximo Gómez continúa escondido en las inmediaciones del Jatibonico, en el límite entre las provincias de Santa Clara y Puerto Principe.

Hállase acosado por las columnas de nuestro Ejército.

El General Weyler añade que la explosión ocurrida días pasados en la línea férrea cerca de Jaruco (provincia de la Habana), ninguna desgracia ocasionó.

Almodóbar.

Madrid, 8—2'15 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Dicen de San Sebastián que el Ministro de Estado Sr. duque de Tetuán, ha negado que el Príncipe del Japón traiga a España misión alguna diplomática.

La visita del Príncipe sólo significa un acto de cortesía del Emperador del Japón a la reina regente de España.

El duque de Tetuán ha agregado que, en el caso de un conflicto entre los Estados Unidos Norteamericanos y el Japón, España permanecería neutral.

Almodóbar.

Villa de Orotava, 8—9 m.

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

En la tarde del domingo último comenzó a arder el monte público de esta Villa.

Pronto se logró extinguir el incendio.

En la tarde de ayer volvió a aparecer el fuego en una gran extensión del monte y en varios distintos puntos simultáneamente.

Hoy sigue el incendio.

El Corresponsal.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de Liverpool y Funchal, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés Lagos. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó mercancías; se provió de carbón mineral, víveres y agua y salió para Gorea y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.^{ta}

Esta mañana entró, procedente de Cardiff, el vapor inglés Rothsay, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^{ta}

También llegó hoy, de Sydney, La Plata y San Vicente, el vapor inglés Celtic King, Toma carbón, agua y víveres y sale para Deptford, despachado por los mismos señores.

Con objeto de invitar oficialmente al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para que concorra a los actos religiosos de las fiestas del Centenario, han subido hoy a la vecina ciudad de la Laguna el Sr. Alcalde y una Comisión del Excmo. Ayuntamiento

Para concurrir con ellos a la procesión cívica del día 25, sabemos ya que están haciendo lujosos estandartes, los Ayuntamientos de la Laguna, Orotava, Puerto de la Cruz y Garachico, y hemos oído que tienen igual propósito los de Icod, Güimar, Granadilla, San Miguel y otros.

También la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, en la Laguna, ha encargado uno que llamará la atención por su riqueza y mérito artístico.

Las Sociedades de esta Capital creemos que todas concurrirán con sus respectivos estandartes.

Además nos dicen que varias localidades enviarán piezas de fuegos artificiales con los nombres de los respectivos pueblos.

Copiamos de nuestro estimado colega

La Opinión:

«Los dueños o conductores de los carros que trabajan en el muelle, no cejan en su empeño de cargar éstos con excesivo peso, perjudicando así el adoquinado de nuestras calles y, por ende, azotando cruelmente a los pobres jameigos que tiran de dichos carros. Esto lo hemos visto varias veces; pero ayer, un guardia municipal, que se hallaba en la calle del Castillo, y que parece entien-

diendo a medida que los carros subían, la descarga de los mismos dejándolos con peso proporcional.

Esta medida debería hacerse extensiva a todos los carros en general que ruedan por nuestras calles.»

Conformes.

Todas las noches se reúnen ahora en el despacho de la Alcaldía las subcomisiones encargadas de realizar los distintos números del programa de festejos.

De 8 a 10 tocará esta noche en la plaza de la Constitución la charanga de Cazadores.

—D. A. Farriols Anglada, Doctor en Medicina, residente en Barcelona,

certifica que ha usado el agua de Nuestra Señora de la Esperanza para combatir los padecimientos crónicos de las vías digestivas, trastornos hepáticos, y renales, obteniendo tan rápidos como salutar efectos.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas para Manuel Zamora, José Torres Mendoza, Rafael Torres, Juan Torres Castro, Tomás Sanjuan, Juan Salazar, Matías Silverio, Antonio San Martín, Eduardo Ruiz, Domingo Rodríguez Hernández, Inés Rodríguez, Marina Rodríguez Cabrera, José Rodríguez Rey, Adeaida Rearden y Sosa, Concepción Rodríguez Delgado, Petra Reyes, Francisco Rodríguez, José Rodríguez, Manuel Ramos, Francisco Rodríguez Martín, María Asunción Rodríguez, Juan Rodríguez Lopez, Antonio Rodríguez Nuñez, José Velazquez Delgado, Carmen Reyes Torres, Eduardo Rodríguez Cabrera, Domingo Quevedo Armas, Sebastián Padilla, Manuel Padrón Roque, Teodoro Perez Castro, Domingo Pastor, Benigna Perez, Gabino Padrón, Antonia Pestana, Juana Perez, María Padilla, Marcelo Perera Emilia Perez y Ignacio Oramas.

—Pidanse en esta plaza, para la cura del ESTOMAGO, EL GADO y BAZO las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de UTILIDAD PUBLICA

CARTAS BIBLIOGRAFICAS

El Diario de Zuaznavar

Señor Don José Franchy y Roca

Mi estimado amigo: A fines del siglo pasado y principios de este, ya próximo a terminar, desempeñó en Las Palmas el cargo de Fiscal de la Audiencia un hijo de las provincias Vascongadas, llamado D. José María Zuaznavar y Francia, hombre de algunas luces, de esmerada educación y aficionadísimo a las investigaciones históricas. Se ha dicho por alguien que estas buenas cualidades hallábase un tanto echadas a perder a causa de ciertos ribetes de pedantería que en los escritos del Fiscal parece que se evidencian; y, efectivamente, en lo poco que de ellos he podido ver hasta ahora, algo se descubre de aquel feísimo vicio. Pero no podrá negarse que Zuaznavar, durante los diez años que

tiempo en cosas útiles, entretenidas y sabrosas, sin dejar por esto de cumplir escrupulosamente los deberes de su espinoso cargo, y procurando sacar algún partido, lo mismo de las bellezas naturales del país, que del espectáculo que ofrecía la sociedad isleña. En sus mocedades, allá por los años de 1770 a 1778, había sido Zuaznavar camarada de don Tomás de Iriarte, a quien trató íntimamente en Madrid, siendo partidario acérrimo de los versos de aquel muchacho vivo y risueño, gala de las tertulias y regocijo de las damas, el cual, por consiguiente, murió soltero, hombre que hubiera sido considerado como un travieso é incorregible calavera, si no de jara adivinar a través de su aparente

frivolidad, muchas y muy eminentes cualidades. Influido por aquella fraternal amistad, Zuaznavar hizo algunos versos, sobre los cuales tendió su manto protector el generoso olvido, y andando el tiempo transformáronse los renglones desiguales en alegatos forenses que llevaron al autor desde un modesto empleo en la primera Secretaría de Estado a los consejos de la corona y finalmente a la Fiscalía de la Audiencia de Canarias, donde terminó su carrera en la tranquila, feliz y cómoda postura que se llama la jubilación.

Y así como en Madrid quiso seguir las huellas de su amigo el poeta Iriarte, en Canarias dejóse influir por otro personaje ilustre, que mereció toda su veneración y de quien recibió muy cordiales pruebas de aprecio, porque el alma bondadosa de D. José de Viera y Clavijo dispensaba cariño sin límites a todos aquellos en quienes veía despuntar aficiones a las suyas parecidas. Desvióse el Fiscal por comunicar a Viera todos sus hallazgos, que si alguna vez eran oportunos y de tal cual utilidad, otros no pasaban de ser simples puerilidades, aunque el cuidado de anunciar las con cierta pompa; y si logró rectificar varios descuidos de relativa importancia que al sabio Arcediano se le escaparon en sus Noticias y señaló luego de su puño y letra en el templatil que regaló al Marqués de Villanueva del Prado, que fué el que se tuvo presente para la reimpresión de 1858-63, en cambio, de lo que Zuaznavar creyó descubrir tocante a ciencias naturales, nada pudo servir a la obra que por aquel tiempo absorbía toda la atención de su amigo y maestro, el famoso Diccionario.

Casó Zuaznavar con D.^a María Josefa de Azofra, que tenía de su primer matrimonio un hijo llamado D. José de Mitos, y en el seno de esta honrada familia, rodeado de libros y papeles, oyendo las lecciones de Viera y del afamado médico D. Juan B. Bandini, también amigo suyo, observándolo todo y reuniendo materiales para diversas obras, permaneció en Canarias desde 1796 hasta 1806 en que regresando a la Península ordenó sus apuntes y diólos casi todos a la imprenta.

Para hacer un estudio completo, y si no completo, lo más amplio que mis fuerzas lo consintieran, de los escritos de Zuaznavar y Francia, los he buscado con afán; pero los que se publicaron de ellos de tener copia tirada, porque en ninguna parte los encuentro, si se exceptúa un Elogio de Alfonso V de Aragón, que descubre claramente la influencia de las obras analogas de Viera, a quien repetidas veces alude el autor en los preliminares de su apología.

Tres libros impresos y uno manuscrito he visto citados de este escritor: dos cuatro tratan de cosas del archipiélago y se titulan así:

—Catálogo de los pueblos del distrito de la Real Audiencia de Canarias y noticia de su situación, su calidad y la de sus justicias. Este trabajo, que forma un cuaderno en 4.^o fué el único que Zuaznavar estampó en Las Palmas, en la imprenta de la Sociedad económica, el año 1803.

—Noticias histórico-legales de la Real Audiencia de Canarias, desde la conquista de aquellas Islas hasta el año de 1735... Madrid, 1815.

—Compendio de la Historia de Canarias... Ilustrado y comentado notablemente en obsequio de la verdad... Madrid, 1816

—Varios sucesos de las Islas Canarias... MS. 1796 1802

Además existe en la Academia de la Historia una copia hecha por Zuaznavar de la Correspondencia de Ordoña Alvarez de Isábaya, tesoro de la reina de Portugal, D.^a María, con la reina y el rey D. Fernando... (1502-1509), obra que contiene varias noticias sobre Santa Cruz de Mar pequeña.

Repito que no he tenido ocasión de examinar estos libros; y como no sea buen sistema hablar de referencia en asuntos bibliográficos, trataré exclusivamente del único trabajo de Zuaznavar que hasta ahora he leído.

En Octubre de 1805, hallándose padeciendo su mujer una tenaz hipocondría, resolvió el Fiscal, ya jubilado, trasladar su casa y familia a la ciudad de Telde Libre entonces de los afanes de su antiguo cargo con rentas para vivir holgadamente, y deseoso de pasar el tiempo en ocupaciones agradables, empleó D. José Zuaznavar los cuatro meses que allí permaneció en visitar los principales lugares de la comarca, recoger conchas, piedras y plinitas para los gabinetes de Bandini y Viera, estudiar las costumbres de aquellos habitantes, y revolver (con bastante fruto, por cierto) los archivos de la única parroquia que en aquella época existía en la ciudad. Y aun le sobra espacio para ir consignando diariamente en un cuaderno sus impresiones y descubrimientos en forma de Memorias, que se conservan originales en la Biblioteca nacional (signatura Q. q. suplemento II—39), y llevan la siguiente portada:

Diario de mis ocupaciones durante mi mansión en Telde a fines del año 1815 y principios de 1806 —D. Jph. María Zuaznavar, y Francia del Consejo de S. M. Fiscal jubilado de la Real Audiencia de las islas Canarias.

Sin que esta obra tenga una verdadera importancia, no deja de ser su lectura curiosa y divertida. El estilo es totalmente familiar, cual corresponde a un trabajo hecho por puro entretenimiento, si bien en algunos pasajes se ocha de ver cuanto halagaba al autor la idea de ser tenido por erudito, pícaro defecto que se acentúa un poco más en las varias cartas dirigidas a Viera y que allí se insertan; pero así y todo puede afirmarse que muchas y muy apreciables noticias históricas debemos a su cuidado y diligencia. También se hallan intercaladas en los lugares correspondientes las contestaciones autógrafas del Arcediano de Fuerteventura, que se reducen a una esquelita y tres cartas, escrita la primera en un sobre y llevando la firma completa las segundas, estas: J. del Alamo Viera y Clavijo.

Contiene el cuaderno descripciones poco prolijas, pero exactas, de aquella parte de la isla: la ciudad de Telde y los

El escándalo había sido formidable casa de la marquesa.

Esta se había quedado sola con sus doncellas y con dos sobrinas ambiguas que algunos minutos antes eran las hermosas a la orden del día las señoritas a la moda.

Había quedado descubierta a la luz del sol una de esas cavernas pintadas y doradas que hay en todas las capitales, en las cuales se entra con respeto, y cuyos asquerosos misterios conocen muy pocos.

Se había echado desde lo alto de su brillante pedestal al suelo a sir James.

Al fin se estaba en el misterio de sus grandes riquezas.

Era un ladrón, un bandido escapado de u patria.

Se contaban estrañas y terribles aventuras, las unas verdaderas, las otras falsas: exageradas todas por la forma del relato.

Sir James en fin estaba reducido a huir de Madrid, a esconderse, a desfigurarse, a variar de nombre.

—Un hombre tal, decían todos, no debe atreverse a permanecer entre nosotros: debe huir. Por más que en España no le alcance la acción de la justicia por crímenes cometidos en lengua tierras, el gobierno no debe permitir la existencia aquí de un bandido tan peligroso.

Las mujeres elegantes que habían aceptado los obsequios de sir James estaban corridas, desesperadas, puestas en ridículo.

Las madres que habían concebido la esperanza de atrapar para sus pimpollos al millonario, se desesperaban.

El embajador certificó que algunos años antes había sido ahorcado en efecto, en presencia suya, un famoso criminal llamado James Lawnou; que se le había ahorcado muerto porque se había suicidado algunos momentos antes de ser conducido a la horca. El noble embajador aseguraba que le había visto enterrar y aun creía tener una idea de que precisamente se le había hecho la autopsia para estudiar su cráneo; pero de esto no estaba muy seguro.

Los seis anglo-americanos declararon que se habían equivocado.

Sir James en fin, como hemos dicho, había obtenido una completa reparación; pero por aquello de Maquiavelo de: calumnia que algo queda, las gentes no se habían prestado a recibir de nuevo en su casa a sir James; ni éste lo había solicitado.

En cuanto al marqués, las nuevas noticias que corrían acerca de él fueron terribles.

Se dijo que a pesar de la gravedad de la herida sir James no se confiaba de salvarle.

Al fin, ocho días después, se dijo que sir James respondía de la vida del marqués.

Dos meses después, Alfonso pudo salir a la calle, aunque en carruaje.

Una nueva complicación sobrevino entonces. El estado de maternidad de Andrea comenzaba a hacerse reparable.

La pobre joven no pudo ocultar por más tiempo su secreto a su hermana.

Esta lo reveló a su marido, esto es, a Pedro del Valle de Sos.

Pedro tomó el pelo en a manos, y se puso mal de ira.

do a los anglo-americanos, que formaban un grupo cerca de él

Eutonces un atlético rubio, un hijo de la Albión de Ultramar, adelantó y dijo con una sacatura y con una aljerez completamente inglesas:

—¿A quién desmientes tú, James Lawnou, el tres veces sentenciado a muerte por ladrón y asesino?

Un ancho círculo de personas de ambos sexos se había establecido alrededor de los dos interlocutores.

—Tu mientes, Williams Pakerson, dijo sir James; a ti te he ido hablando con esos otros miserables para que vengas a calumniarme; a mí tú me: aquí han sido bastante cobardes para no atreverse a mí, y han ido a buscar al dualista a sueldo de Nueva York.

—Desde este momento el asunto es más, dijo adelantándose Alfonso del Valle de Sos, que como sabemos, no había tenido miedo en el mundo a nadie más que a Mariano de Fresnoeco. Si yo he ido a Nueva York a buscar tu historia, y la he encontrado escrita de una manera infame en los tribunales, no quisiera que se me creyese sobre mi palabra; que se dadas de la autenticidad de los documentos que traigo conmigo y heuplicado a estos seis nobles amigos, que desahau visitar a España, me acompañasen: ellos vienen suficientemente acreditados, están en el ejercicio de sus derechos civiles, no se puede poner en duda lo que declaran, y yo les heuplicado de las noticias que tienen a la buena sociedad española de un hombre como tú: todos

Llanos de Jaraquemada; Los Picachos, El Bailadero, ó Baladero, la famosa hacienda de Jinamar, comprada por el canónigo D. Andrés Romero en *veinticinco reales*; Hornos del Rey, puerto de Melénara, barranco de Silva, valle de Cáceres y otros muchos parajes, sin olvidar El Moñillo, que el autor llama la *Bolsa de Telde*, por hacerse allí todas las operaciones de venta, arriendo y préstamos de aguas para el riego, negocio en que intervenían como corredores tres ó cuatro hombres que la man *rancheros*, gente perjudicadísima, abominada y mil veces extinguida por la Real Audiencia »

También pinta el escritor, y no sin alguna zumba, los usos de las gentes del pueblo y aun de ciertas personas pudientes, á quienes cita por sus nombres, señoras, clérigos, etc.; la pesadez de las visitas, las ceremonias de la parroquia, remedo de las que había visto en la catedral, las preocupaciones, fiestas y mogigangas, el ejercicio de las milicias, que consistía en responder cada soldado (desde el santo suelo de la plaza, donde todos se echaban) cuando se pasaba lista, y formarse luego por compañías con grandísimo trabajo, para disolverse sin haber hecho nada más, á la hora de misa mayor. Y añade estas palabras: «De modo que quien sepa que de esta casta de milicianos se formó el batallón (ya hoy admirablemente disciplinado) que guarnece la plaza del Real de Las Palmas, no podrá menos de reconocer la práctica, inteligencia y constante aplicación de los oficiales que los mandan.» Refiérense asimismo cuatro ó cinco anécdotas chistosas, tales como la visita á una embaucadora que se hacia pasar por *médica* (escena completamente naturalista), el baile de un enmascarado (más naturalista aun), la cómica alarma producida por la aparición frente á Telde de una fragata británica y otras cosas de que el autor echa mano para estudiar las costumbres del pueblo en aquella época

To la esta parte del *Diario* tiene relativo interés. Porque si los isleños de entonces, por lo menos aquellos que sabían observar lo que les rodeaba y llevar sus ideas al papel en la forma que más se ajustara á sus inclinaciones, hubieran imitado el ejemplo dado por Zuaznavar, del estudio de sus memorias ó apuntes resultaría la exacta comparación entre aquella cultura y la nuestra, la transformación que se ha operado en las costumbres y la marcha de cada pueblo de la provincia por el camino del progreso, durante un siglo. Y es curioso ver cómo esas poblaciones han luchado sin desmayos en el desamparo en que por tanto tiempo vivieron, cuando las comunicaciones con la metrópoli no pasaban de dos al año, y eso para que no olvidaran el pago de los tributos! En tal sentido, mayor enseñanza se desprende de los apuntes partitulares con que el investigador suele tropezar en archivos y bibliotecas, que de los largos tratados de historia.

Las aficiones de Zuaznavar llevaron le como por la mano á registrar los libros y papeles de la parroquia, y de todo cuanto le parecía notable extractaba ó copiaba lo principal en sus memorias.

Tuvo la suerte de hallar allí el manuscrito de las *Constituciones sinodales* firmadas el 23 de Octubre de 1497 por el Obispo D. Diego de Muros, documento de gran valor histórico, de cuya existencia no tenía el diligente Viera la menor noticia, y él fué quien las dió á conocer, primero en su *Diario* y más tarde en el *Compendio de la Historia de Canarias*. Examinó el primer libro-registro de bautismos, que comienza el 26 de Mayo de 1503, y cita, entre otras partidas, la del jesuita Fray Marcos del Castillo (25 de Junio de 1564), que fué á principios del siglo XVII provincial de Andalucía; la del general D. Luis de Aguiar y Toledo (9 de Marzo de 1612); y la de D. Diego Sopránis Suarez Ponce de León (14 de Enero de 1633), capitán general de la Trinidad, Nueva Granada, en 1638, y Virrey de Aragón en 1691. Vió asimismo el título de propiedad de terrenos pertenecientes al Hospital de San Pedro Mártir, en el que se insertan dos reales cédulas sobre reforma de repartimiento de tierras y aguas, expedida la una en Segovia á 30 de Agosto de 1505 y la otra en Burgos el 15 de Octubre del siguiente año; una certificación de que en 12 de Septiembre de 1485 se repartieron terrenos al conquistador Fernando el Angel, y en 19 de igual mes de 1502 se pagaron en tierras de Telde á Juan de Aya 25.562 maravedises que hubo de haber durante el tiempo que sirvió en la conquista; y otra información hecha en 1506, en la que todos los testigos declaran haber conocido al general Pedro de Vera.

Interesantes son también: el convenio celebrado en 1610, entre un comisionado del Provisor y los vecinos de Telde para la adquisición allí de frailes franciscanos y fábrica del convento; la fundación de dos escuelas de primeras letras y gramática, establecida una en 1714 por D. Felipe Mateo de Cabrera, Arcecano de Tenerife, y otra en 1737 por D. Diego López Montañés, hijo de Telde avecindado en Veracruz; el informe sobre la erección de la ermita de San Sebastián el año que se conquistó la Palma, y otro, en fin, sobre el origen del citado Hospital de San Pedro Mártir, fundado por Inés Chimida en una casita en que recibía y amparaba á los conquistadores enfermos, pidiendo limosna para cuidarlos.

De algunos de estos documentos copia párrafos enteros el autor de las memorias, y estas adquieren con ello un mérito que Zuaznavar no logró para sus descripciones de plantas y mineras que, según confesión de él mismo, inspiraban la compasión cuando no las chances de su ilustre maestro, á quien aquél escribía las palabras memorables con que doy fin á esta larga carta: «Se gloriarán mucho tiempo las Canarias de haber sido la cuna de su célebre historiógrafo, y si Tenerife conoce su propia gloria, preciso es que erija estatuas al puegrista de Felipe V y del Abulense, apesar de aquella incomparable modestia y menoscprecio de sí mismo, que hace á v. m. superior á estos vanos honores.»

Zuaznavar conocía muy bien á Viera; pero no nos conoció á nosotros. Siempre de usted afectísimo amigo
LUIS MAFFIOTTE.
Madrid, 1.º de Julio de 1897.

Orfeón de Santa Cruz de Tenerife

GRAN FIESTA INFANTIL con Certamen de trajes que se efectuará en la noche del 22 del corriente en el Teatro de esta Capital

La Comisión organizadora de este espectáculo, con el fin de conocer en tiempo oportuno el número de niños de ambos sexos que han de asistir á la proyectada fiesta y para la mejor organización de la misma; ha acordado las siguientes condiciones:

1.ª Para poder asistir á la fiesta y tomar parte en el certamen será indispensable que cada niña ó niño sea previamente matriculado

2.ª La matrícula queda abierta desde esta fecha hasta las 6 de la tarde del día 13 del actual para los niños residentes en esta Capital y hasta la misma hora del día 17 para los que residen fuera de ella, pudiendo las personas que deseen hacer inscripciones dirigirse á don Cristino Hernández en la Papelería de los Sres. Francisco Hernández y Compañía, Castillo número 56, de 12 á 6 de la tarde

3.ª En el momento de la inscripción se entregará por cada una de ellas la cantidad de 50 pesetas, percibiéndose en cambio una tarjeta personal que servirá de entrada á la niña ó niño matriculado, dándole á la vez derecho á exigir de la comisión la devolución del importe de la matrícula, siempre que haya concurrido al espectáculo.

4.ª En el deseo de no privar en absoluto del espectáculo á los niños que componen el Batallón Infantil y siendo imposible admitir á todos los que forman dicho Batallón, porque á más de que esto resultaría monótono y quitaría lucimiento á la fiesta, el local no tiene la capacidad para ello, se limita á 25 el número de niños que podrán concurrir con dicho traje.

A este efecto se hará por separado y con las mismas condiciones indicadas más arriba una matrícula para los niños del Batallón que quieran concurrir con el mencionado traje, entendiéndose que si excediese de 25 el número de inscriptos se hará entre ellos y para cubrir dicho número un sorteo en el cual tendrán iguales derechos todos los inscriptos, ya sean jefes, oficiales, clases ó soldados.

Los niños que no resultasen agraciados en este sorteo podrán concurrir con otro traje y en caso de que no lo desearan se les devolverá el importe de la matrícula tan pronto se presenten á recogerlo

5.ª No podrán entrar en la platea del Teatro los niños que se presenten con el traje usual de su edad aun cuando se hayan matriculado.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Julio de 1897.

BUENO EN MAR Y EN TIERRA

No hace muchos años, que á bordo de un buque inglés se amotinó la tripulación á causa de la mala calidad de las provisiones. Cuando hicieron saber al capitán el motivo de su queja, él les dijo, señalando al vasto Océano. «Aquí

no hay panaderías » Esta escusa era muy fútil y la tripulación no quiso admitirla. Dijeron que el capitán debió procurar que hubiera abundantes y buenas provisiones á bordo, antes de hacerse al mar. El resultado de todo fué la pérdida del buque, demostrando así cuan equivocado es el plan de economizar el dinero por medio de la restricción de lo más necesario para la vida. No solamente los alimentos, sino también las medicinas son de necesidad, pues las enfermedades lo mismo atacan al marino en el mar que á las demás gentes en tierra. «Nunca pienso no emprender un viaje,» escribe el primer oficial de un buque, «sin estar provisto de su maravilloso remedio y me proporciona mucho gusto manifestar á Vd. los hechos sobre que yo fundó mi resolución. Por espacio de unos dos años he sufrido horriblemente de indigestión. Me gasté mucho dinero en médicos con la esperanza de obtener alivio y aunque indudablemente llegaron á conocer mi dolencia, también dieron á comprender de una manera manifiesta que no poseían medicina adecuada para curarme. Al contrario cada vez me encontraba peor y peor hasta el punto de hacerme la vida insufrible. Un día una señora me aconsejó probar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, lo cual hice, obteniendo el más notable éxito. En corto tiempo me curé radical y permanentemente. Queda Vd. en libertad de publicar este informe mio según le plazca (Firmado) J. B. Don, primer oficial del vapor «Claudius», de Londres, Enero 2 de 1895.» «Hace unos dos años,» escribe otro señor, «que á causa de los efectos de un resfriado, empecé á sentir un ruido en los oídos que me impidió oír los sonidos ordinarios, y más tarde me quedé casi completamente sordo. Alarmado y sin saber que hacer, consulté al médico, quien me aconsejó de tomar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por medio del cual he obtenido el alivio más completo. La curación ha sido verdaderamente tan genuina y radical, que no he vuelto á sufrir ninguna incomodidad, por lo cual y por su maravilloso específico doy á Vd. mis sinceras gracias. (Firmado) Antonio García, Villanueva de la Serena, Julio 31 de 1894.» «Aprovecho la presente oportunidad,» escribe una señora, «para decirle que compré en casa del boticario Señor Canal un paquete de su remedio, el cual me ha producido el más satisfactorio resultado, cortando de raíz los agudos dolores de cabeza que venía sufriendo durante muchos años. Con el derecho que me da mi propia experiencia, me he creído justificado al recomendar su remedio á algunos amigos míos que sufren de dispepsia inflamatoria, pues abrigó la confianza que se curaran. (Firmado) Delfina Alvarez, Gijón, Cables No. 46, Junio 8 de 1894.» Todos los que han empleado el Jarabe Curativo, de la Madre Seigel lo alaban con el mismo entusiasmo y agradecimiento. Se aplica para la curación de la indigestión y dispepsia y todas las dolencias locales y sufrimientos que proceden de este ordinario pero peligroso desarreglo. Es eficaz y seguro en todos los casos y sin peligro para las personas de una constitución delicada. No permite que la enfermedad tome arraigo en la persona. Usando el Jarabe cuando aparecen los primeros síntomas de la enfermedad se economiza tiempo y se evitan sufrimientos. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Espendedorías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales Frascuito, 8 Reales.

SE VENDEN MIL BARRILES VA-
Scos de los que se reciben con medio quintal pólvora, de superior madera, en buen estado y á precio módico. Sirven para toda clase de líquidos y pueden contener 20 litros. Pueden aplicarse para fites en lugar de macetas.
Darán razón, Castillo 19. (5-7)

SE ARRIENDA UNA CASA EN BUE-
nas condiciones con almacenes para depósitos y una huerta que mide aproximadamente una fanegada de terreno. Tiene, además, un buen estanque y tren de tenefría; todo en la misma propiedad. Dicha finca se halla situada en la calle de Robayna número 8.
Para informes dirijanse á la Tabacquería «La Verdad» calle del Castillo número 80. (3-7)

SE DESEA ALQUILAR PARA EL
Primero de Agosto una casa en la Marina ó muy cerca, con buenas vistas hacia el mar y el Puerto, y que tenga por lo menos tres dormitorios, sala, etc. Dirijirse para informes, á la Administración de este diario. (26-6-15 p.)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE
Teobaldo Power número 6. Darán razón, Pilar, 31. (21-6)

SE ALQUILA UNA CASA CON HUER-
ta, San Martín, 31.—Darán razón Teobaldo Power, 25. (30-6)

SE VENDE LA CASA CALLE DE SAN
Francisco número 1, frente á la Plaza de la Constitución.—Para informes, San Lucas, 25. (24-6-15)

SE VENDEN DOS MULAS DE SIETE
y media cuartas y un potro de raza árabe, de seis cuartas. Sol, 43. (16-6)

ANUNCIOS PREFERENTES

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMA-
llorquines se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (8-4)

POR LA TEMPORADA DE VERANO
se arrienda la casa de campo situada por encima de la Cruz, en el kilómetro 6 de la carretera de esta Capital á la Laguna. Esta amueblada.—Para tomar, calle de la Laguna, 51. (22-5)

SE NECESITA UN JOVEN PARA
Oficina que escriba con buena letra y ortografía y pueda calcular con destreza. Dirijanse por escrito á X Administración de este periódico. (6-7-6)

SE HA PERDIDO UN ALFILER DE
Scorbata, con una luquica y brillantes. Al que se lo haya encontrado además de agradecersele se le gratificará si lo devuelve en la Oficina de D. Francisco Cambreling. Castillo 28. (6-7-6)

SE VENDE LA TIENDA MIXTA CA-
lle de la Luz, número 51.—En la misma darán razón. (6-7)

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO
una huerta con muros altos, en esta capital, con casa y agua.
Darán razón, Sol, 43. (30-6)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL
Scallao de Lima, n.º 19. En la Papelería y L. brería de Francisco Hernández y Compañía, Castillo, 56, darán razón. (31-5)

SE DESEA ARRENDAR UNA FINCA
En las cercanías de Santa Cruz. Deberá tener casa para ganados.—Dirigirse á don Agustín Cabrera, en la Laguna. (3-7)

ULTIMA NOVEDAD EN TELAS SE-
da fantasías blanco crema y verde, propias para vestidos de niñas; id. para baile. Moiré blanco y crema y surtido de pasamanería para adorno de dichas telas. Nuevo surtido en cintas anchas colores faya y ruso y moiré etc. etc.
Francisco Delgado, Castillo 24
Sucursal—Laguna
Aurelio Delgado, Carrera 45.

Para tener salud
Pídase el Catálogo Ilustrado
KNEIPP KULME
que regala J. Sant'veri, Cell, 20 y 22, Barcelona. (8-7-2 v s.)

SE VENDEN
Huevos frescos, á 10 por 0'50 céntimos. Patos, á 6 pesetas el par.
Calle de la Luna, núm. 2. (6-7)

Anglo Spanish Guano C.º
Tengo abono puro concentrado de doble duración á precio módico.
Fonda Panasco de 8 á 9 cuarto número 8 Santa Cruz. (5-7-6 p.)

HENO
Los señores Elder, Dempster y C.º acaban de recibir una importante partida en pacas que expeden á precio módico.
MARINA 11.

Productos del Laboratorio
DEL
DOCTOR FERRAN

Suero antidiférico.
Suero antituberculoso. Medicamentos para el tratamiento de la
Bactericidina. curación de tuberculosis.
Tiroidina, Medicamento para combatir la obesidad.

DEPÓSITO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
FARMACIA DE SUÁREZ
SAN FRANCISCO, 17. (8-7-2 v. s.)

Sperling & Williams
INGENIEROS Y CONTRATISTAS.—LONDRES Y MANCHESTER.

Se encargan del suministro de todas clases de maquinarias. Especialidades en calderas de vapor, motores de alta y baja presión, molinos y aparatos para la fabricación de azúcar y aguardiente, Bicicletas, etc., etc.

Muestrarios de bicicletas para señoras y caballeros en poder del Agente en Canarias:
Alfredo Williams.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

MAYPOLE

EL JABÓN MAYPOLE TIENE DE CUALQUIER COLOR QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE NO TIENE LAS MANOS
Aplicable para teñir toda clase de ropas.
Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de los colores.



Hay disponibles los siguientes colores:
Heliotropo, salmón, rojo de ladrillo, habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lila, rosa, verde aloe, escarlata, crema, violado oscuro, encarnado y negro.
De venta en los principales almacenes de la provincia.
Unico Agente en las Islas Canarias
ALFREDO WILLIAMS,
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Vapores con registro abierto



Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C. MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

deberá llegar á este puerto el 20 de Julio y regresará á Marsella Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger. Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala. Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Para Cádiz, Barcelona y Marsella

El magnífico vapor español de gran porte

Antonio López

deberá salir de este puerto del 19 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Viuda é hijos de Juan La Roche.



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD

Saldrá de este puerto el 15 de Julio el hermoso vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el 25 de Julio de 1897.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Société générale de transports maritimes
A VAPEUR

Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 16 de Julio el magnífico vapor

Les Alpes

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUANYANES



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

Llegará el 18 de Julio el magnífico vapor de gran marcha

GAUL

Admite carga y pasajeros

Tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.



Forwood Brothers & Co's

Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor frutero

OROTAVA

saldrá de este puerto el 11 de Julio.

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 17 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Agente, HY WOLFSON Marina. 1.



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

PARA HAMBURGO

Saldrá el día 9 de Julio el vapor

ILARO

Admite carga solamente.

Agente, Elder Dempster y C.o Marina 11.

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DEGRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El grandioso y rápido vapor saldrá de este puerto el 19 de Julio.

PAMPA

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAND BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC. El magnífico vapor de gran marcha

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Julio el magnífico vapor

Caravellas

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

Almacenes de maderas

de la Concoria de hijos de Juan Yanes

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapoy Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles á los que no se haya extraído la resina, así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapoy lento por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONOMICOS (16-11)



La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es **El Vigor del Cabello**

del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su textura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Desquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

PREPARADO POR

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

HE MANDADO POR AIBAF



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de D. L. Filipes, calle del Norte, 4.—2 pesetas bote. (3-97)

Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

CONTRA

Las Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos neuróticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodriguez Nuñez

Grandes almacenes

FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

PRECIOS BARATÍSIMOS, AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Gran repertorio de música económica

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRÁTIS.

Juan Ayné Fernando VII, 51 53 y Calle del Call. 2 Barcelona

AGUA MINERAL CLORURADA, SÓDICA LITÍNICA de Nuestra Señora de la Esperanza

ESPERANZA

ES LA ÚNICA INSUSTITUIBLE

para la rápida y segura curación de las dispepsias atónicas y flatulentas, catarros del estómago é intestinos, afecciones crónicas del tubo digestivo, infartos del hígado, litiasis biliar, escrofulismo, herpes, catarros de las vías urinarias, diabetes, cistitis, anemia, etc., etc. El folleto con el dictamen de la Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona, mérito, etc., se envía á vuelta de correo, pidiéndolo á los agentes generales, CEBRIAN Y C.ª, Barcelona.

Pídase el agua de LA ESPERANZA en las principales farmacias del mundo.

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Venta: En todas las buenas farmacias. Precio, al por menor, 1 peseta la botella.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO APLICACION SENCILLÍSIMA

Frasco 6 reales

Deposito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona.

Véndese en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

Guano Químico

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

HIJOS DE JUAN YANES Sol. 6.

cibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de Pinzapoy de 3/4 y 1/2 pulgada en todos tamaños tanto cepillado como en bruto, varillas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad. (19-6-97)

LA PERLA DE L. CANTABRICO

Sidra Champagne

ELABORADA POR

Máximo Martínez

(S. en C.)

GUÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

Medalla de oro en la Exposición de Lugo, 1896

Los que deseen conocer esta Casa deben dirjirse á D. Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares. (22-6)

Riga, Spruce y Pinzapoy

The Tenerife Coaling Co. tiene actualmente en sus almacenes sitos en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinfioriano Calleja, una existencia grande de madera, y acaba de re-



Farmacia de Rodriguez Nuñez

Se hacen marcos

de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen, perfectamente acabados

Admiten encargos en la Papelería y Librería, Castillo, 56.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCÍA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, 444